

000024

**COMPañIA DE LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL E INMOBILIARIO
LIMPTRIMOINN CIA. LTDA.**

Babahoyo, 07 de Febrero del 2014

Señor:
JORGE IGNACIO PAREDES CONTRERAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la **COMPañIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INMOBILIARIO LIMPTRIMOINN CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo decimo séptimo de los estatutos de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y/o conjunta con el Presidente de la compañía, y demás atribuciones señaladas en el artículo decimo noveno.

La **COMPañIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INMOBILIARIO LIMPTRIMOINN CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Jefe de la Oficina de Ejecución del Poder Judicial de Babahoyo, en el texto del Cantón Babahoyo, el 06 de enero del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil De Babahoyo el 06 de Febrero del 2014.

El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas las actuaciones a nombre de la Compañía.

Si usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,


ROBERTO CARLOS MORAN VELOZ
SECRETARIO AD-HOC
C.C. N° 0920405313

RAZÓN: En la ciudad de Babahoyo, con fecha 07 de Febrero del 2014, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPañIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INMOBILIARIO LIMPTRIMOINN CIA. LTDA.**, dejando constancia que mi Nacionalidad es Ecuatoriana.


JORGE IGNACIO PAREDES CONTRERAS
C.C. N° 1203926249

14 FEB. 2014

BOY HE DE LA EXACTITUD COMUNITARIO Y
CORRECCION DE LA COPIA DE DOCUMENTO
QUE SE EXHIBE, DEJANDO LA SIGNATURA
ARCHIVO. 13 FEB 2014
AB. GESA T. F. Y. S. A.
NOTARIA SEÑALADO

